

# Vacaciones de Invierno y Período de Receso Sanitario

C O M U N I C A D O   O F I C I A L  
2 4   D E   J U N I O   D E   2 0 2 2

Estimada comunidad,

Les saludamos afectuosamente confiados en que se encuentren bien al igual que sus seres queridos y, al mismo tiempo, les informamos sobre las fechas oficiales establecidas por el Ministerio de Educación, para el período de vacaciones de invierno y receso sanitario.

De acuerdo con lo anterior, en el documento de Orientaciones a las Comunidades Educativas del Mineduc, se plantea lo siguiente:

*El receso de invierno establecido para todos los establecimientos educacionales del país es distinto al de años anteriores. Esta vez estamos adicionando cinco días de suspensión de clases, como una medida que responde a la compleja situación sanitaria del país, que se refleja en la escasez de camas críticas por el incremento de la circulación de enfermedades respiratorias que han puesto en alto estrés a la red asistencial de salud (...)*

*Ello implica que durante estos días los establecimientos se mantendrán abiertos para la atención excepcional y apoyo al bienestar de aquellas y aquellos estudiantes que no pueden permanecer en casa, por lo que orientamos a las comunidades educativas a organizar turnos con directivos, profesoras, profesores y asistentes de la educación, considerando el contexto y circunscritos al horario habitual de funcionamiento de cada centro educativo.”*

(Mineduc, Junio 2022)

Por lo anterior, comunicamos las siguientes fechas relevantes que deben considerar:

<b>SUSPENSIÓN DE CLASES POR JORNADA DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>	30 de Junio y 1 de Julio	Los y las estudiantes no asisten al colegio.
<b>PERÍODO DE RECESO SANITARIO</b>	4 al 6 de Julio	Asisten al colegio los y las estudiantes que no tienen la posibilidad de permanecer en sus hogares. Se realizarán actividades por nivel.
<b>VACACIONES DE INVIERNO</b>	7 al 22 de Julio	Los y las estudiantes no asisten al colegio.
<b>PRIMER DÍA DE CLASES DEL 2° SEMESTRE</b>	25 de Julio	Todos los y las estudiantes retornan a sus clases presenciales. Se retoman actividades ACLE.

Para finalizar, les solicitamos que se comuniquen con sus profesores jefes e informen anticipadamente la asistencia de sus niños(as) durante el **Período de Receso Sanitario**, pues, se diseñarán actividades pedagógicas con el fin de apoyar el bienestar de aquellos estudiantes dentro de las salas de clases. Del mismo modo, les comunicamos que nuestro colegio no estará disponible para atender a los niños y niñas que quieran acceder a los espacios deportivos sin supervisión.

Nos despedimos deseando que disfruten del descanso y tiempo familiar.

**EQUIPO DIRECTIVO**  
**Colegio San Damián**